POLICÍA NACIONAL

Comandancia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN N° 479

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO, LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 65/2015, PARA LA "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR - ID. 287.837

Asunción, 21 de abril de 2015

VISTO: El Acta Nº 147/2015 de Recepción, Apertura de Ofertas de fecha 10 de abril y el Informe de Evaluación de fecha 16 de abril 2015, de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 65/2015, para la "Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor".

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y esté calificado para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que, por lo expuesto se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 65/2015, Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor, al oferente recomendado, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR,** el resultado y la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 65/2015, para la "Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor", a las firmas: **FAMETAL S.A.**, en los Lotes Nos. 2; 3; 5;y 6, por el monto total de **G. 77.799.950.-** (Guaraníes: setenta y siete millones setecientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta), y **FERRETERIA PERGAL,** en los Lotes Nos. 1; 4; 7; y 8, por el monto total de **G. 126.844.000.-** (Guaraníes: Ciento veintiséis millones ochocientos cuarenta y cuatro mil). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de **G. 204.643.950.-** (Guaraníes: doscientos cuatro millones seiscientos cuarenta y tres mil novecientos cincuenta)

Artículo 2° **NOTIFICAR,** de la adjudicación conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° **FORMALIZAR,** el Contrato con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Art. 36° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° **LOS BIENES** adjudicados, se realizarán de conformidad a las condiciones establecidas en el contrato.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

AYUDANTIA GENERAL
COMANDANCIA

BERNARDINO MONGES ESPINOZA
Comisario Principal M. C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete

COMANDANCIA

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NUÑEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional